

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 2
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001	Numero de giros realizados por año	Mantenimiento

META PROGRAMADA VIGENCIA	META CUATRIENIO	AVANCE A LA FECHA*
12	12	7

* De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: SECRETARÍA DE SALUD

Fecha del reporte: 8/30/2023

Periodo de reporte: 1/1/2023 - 8/30/2023

Tipo de soporte: (marca con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUAL? INFORME	x

Beneficiados: (marca con una X el tipo de beneficiados y especifique cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	¿CUÁNTOS?
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	47
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD	
OTRO, CUAL?	

Enfoque territorial y diferencial: (marca con una X el tipo de beneficiados bajo el enfoque diferencial)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	X
	RURAL	x
ÉTNICO	ENFOQUE ÉTNICO - INDIGENAS	
	ENFOQUE ÉTNICO - AFRO	
	ENFOQUE ÉTNICO - ROM	
GÉNERO	MUJERES	X
	HOMBRES	X
DIVERSIDAD	LGTBIQ+	
CICLO VITAL	PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	X
	INFANCIA (6-11)	X
	ADOLESCENCIA (12-17)	
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
	JÓVENES (14-28 AÑOS)	
	ADULTO (29 A 59 AÑOS)	
	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	POBLACION MIGRANTE	
	HABITANTE DE CALLE	
	POBLACION REINCORPORADA	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. AVANCE FINANCIERO

- **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL DEPARTAMENTO** (de acuerdo a lo establecido en el plan de acción y proyectos de inversión, lo correspondiente al valor absoluto y acumulado; Si la meta comparte actividades con otra meta, es necesario agregar una nota que lo clarifique)

CÓDIGO DE META	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN **	RECURSOS EJECUTADOS CON RP**	RECURSOS EJECUTADOS CON OP**
EP1MP50	\$ 1,288,686,249.00	\$ 70,936,465.50	\$ 70,936,465.50

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.
- OP*: orden de pago.

• RECURSOS DE GESTIÓN **:

ENTIDAD COOPERANTE Y/O EJECUTORA	TIPO DE APOORTE	VALOR ESTIMADO

- **: solo si aplica.
- Tipo de Aporte*: determinar si son bienes o servicios en especie o/u aportes financieros.

2. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la

meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.

3. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR* RP**
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	25548932
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	19615445
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	17153303
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.	8618786

- **: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

4. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

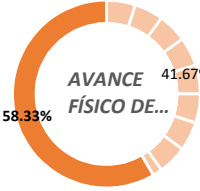
Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



GILMA LUCIA PEÑA DAZA
Directora Seguridad Social



ULISES RAMIREZ CONDE
Profesional Universitario

	EJECUTOR				
	SECRETARÍA DE SALUD				
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN				
CÓDIGO PROYECTO:		2021004730105		SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:		Prestación de servicios de salud			
PROYECTO:		Fortalecimiento en la gestión y cofinanciación del aseguramiento y prestación de servicios en salud en el Departamento del Tolima			
OBJETIVO:		Mejorar el acceso, la oportunidad y calidad de la prestación de servicios de salud y avance en la universalización del aseguramiento del departamento del Tolima.			
CÓDIGO META	META			META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP50	Realizar 12 giros por año de los recursos recaudados correspondientes al 7% de los juegos de suerte y azar destinados al Fondo de Investigación Colciencias en cumplimiento de la Ley 643 de 2001			12	7
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DE META			META DEL CUATRIENIO	AVANCE DEL CUATRIENIO
Mantenimiento	Numero de giros realizados por año			12	85.41%
DATOS DE REPORTE					
RESPONSABLE DE PROYECTO	CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ Secretaria de Salud			RESPONSABLE DE META	
				ULISES RAMIREZ CONDE - Profesional Universitario	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	Miguel Muñoz			RESPONSABLE DE REPORTE	
				YULIETH ARANA- Profesional de Apoyo	
PERIODO DE CARGUE	1-ene.-2023	30-ago.-2023	FECHA DE CARGUE		30-ago.-2023
ACTIVIDADES					
1	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
			12	7	58.33%
AVANCE DE LAS ACTIVIDADES					
Realizar el giro mensual del 7% de los recursos al fondo de investigación Colciencias.		AVANCE FÍSICO DE META			
		Atraso	41.67%		
		Avance Físico	58.33%		
		AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado (RP)	Presupuesto Ejecutador (OP)	
0		\$ 1,288,686,249	\$ 70,936,466	\$ 70,936,466	
Fuentes de Financiación		PROPIOS		TRANSFERENCIAS	
Propios		LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO
					SGP OTROS

Transferencias		43,650,852,233.84		41,832,247,977.73		6,107,125,003.68						
Regalías		REGALÍAS										
Otros		ASIGNACIONES DIRECTAS		INVERSIÓN REGIONAL		CIENCIA Y TECNOLOGÍA		ASIGNACIÓN PARA LA PAZ		ÁREAS AMBIENTALES		
OTROS												
GESTIÓN		OBRAS POR IMPUESTOS		BIENES Y SERVICIOS		CRÉDITOS		FUNCIONAMIENTO		COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
				536,982,302.84								
* Revisar Ficha FUC												
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
No.		OBJETO		POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001								
RESOLUCIÓN No. 000805 DEL 30 DE MARZO DE 2023												
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						VALOR		\$ 25,548,932.00		
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958						AVANCE FÍSICO		100%		
CD-2023												
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023		RP		3396 y 3413 DEL 11 DE ABRIL DE 2023				AVANCE FINANCIERO		100.00%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
No.		OBJETO		POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - ABRIL 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001								
RESOLUCIÓN No. 001380 DEL 15 DE MAYO DE 2023												
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						VALOR		\$ 19,615,444.50		
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958						AVANCE FÍSICO		100%		
CD-2023-xx.xx												
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023		RP		4914 y 4915 del 16 DE MAYO DE 2023				AVANCE FINANCIERO		100.00%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
No.		OBJETO		POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JUNIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001								
RESOLUCIÓN No. 002196 DEL 17 DE JULIO DE 2023												
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						VALOR		\$ 17,153,303.00		
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958						AVANCE FÍSICO		100%		
CD-2023-xx.xx												
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023		RP		8344 Y 8347 DEL 19 DE JULIO DE 2023				AVANCE FINANCIERO		100.00%	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
No.												

RESOLUCIÓN No. 002884 DEL 28 DE AGOSTO DE 2023		OBJETO	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JULIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		
CONTRATISTA		DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		VALOR	\$ 8,618,786.00
LINK DE ACCESO		https://www.ejecutortolima.gov.co/indicadoresdesubprograma.php?id=1958		AVANCE FÍSICO	100%
CD-2023					
CDP	1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023	RP	16694 Y 16998 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023	AVANCE FINANCIERO	100.00%
FOCALIZACIÓN REGIONAL					
MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO			VALOR	
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$	25,548,932
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$	19,615,445
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$	17,153,303
TOLIMA	Realizar el giro mensual del 7% de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, al fondo de investigación Colciencias.			\$	8,618,786
EVIDENCIAS					
Inspecciones.					
Fecha	Medio	Asunto		Participantes	Soporte
30 DE MARZO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO – FEBRERO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
16 DE MAYO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO - ABRIL 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
17 D E JULIO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO - JUNIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
28 DE AGOSTO DE 2023	RESOLUCIÓN	POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO" CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO 2023, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN LEY 643/2001		Departamento administrativo de ciencia, tecnologia e innovacion.	Resolucion pdf
PRESENCIA TERRITORIAL					

Ibague	Anzoategui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Libano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

BENEFICIARIOS

Tipo de Beneficiario	Cant
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCAT	
ASOCIACIONES	
HOSPITALES	
PRESTADORES SALUD	

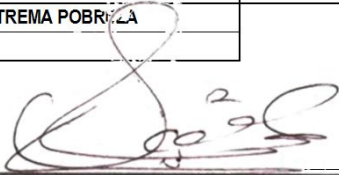
ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

MUJERES	JÓVENES	ENFOQUE ÉTNICO	VÍCTIMAS
HOMBRES	DISCAPACIDAD	REINCORPORADOS	LGTBI
ADULTO MAYOR	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLEST	HAB CALLE	POB MIGRANTE
URBANO	RURAL	ROM	NARP
PRIMERA INFANCIA (0 – 5 AÑOS)	INFANCIA (6 – 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 – 17 AÑOS)	ADULTOS (29 – 59 AÑOS)
JEFATURA DE HOGAR	EXTREMA POBREZA		

RESPONSABLES

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia:


GILMA LUCIA PEÑA DAZA
 Directora Seguridad Social


ULISES RAMIREZ CONDE
 Profesional Universitario



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
**SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO**



RESOLUCIÓN NÚMERO
002884

“POR LA CUAL SE RECONOCE UN PAGO”

LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 42 de la Ley 643 de 2001, establece que el siete por ciento (7%) de los recursos obtenidos, por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea, se destinaran al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que los recursos que se destinen al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se asignarán a los proyectos a través del Ministerio de Salud y Colciencias para cada departamento y el Distrito Capital.

Que de conformidad al artículo 42 de la Ley 643 de 2001 y al decreto 2265 del 29 de diciembre de 2017, se identificaron recursos que deben ser girados al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, así:

FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A GANADORES	jul-23	\$4,128,382.00
TOTAL		\$4,128,382.00

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**
Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672 – 7
SECRETARIA DE SALUD
DESPACHO

002884



FUENTE	PERIODO	COLCIENCIAS 7%
IMPUESTO A LOTERIAS FORANEAS	jul-23	\$4,490,404.00
TOTAL		\$4,490,404.00

Que por lo anteriormente expuesto, el Departamento del Tolima debe realizar el giro de los recursos al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Que se cuenta con los certificados de disponibilidad No. 1629 Y 1630 del 13 de febrero 2023 por valor de \$ 55.821.000 y \$ 77.420.000 respectivamente cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105. Que por lo anteriormente considerado,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – Reconocer y ordenar el pago al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación **NIT. 899.999.296-2**, la suma de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$8,618,786.00) MCTE**, por concepto del 7% de los recursos obtenidos por la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar diferentes al lotto, la lotería pre impresa y la instantánea correspondiente al periodo Julio de 2023, con destino al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Ley 643/2001. El pago se realizará con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$4,128,382.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$4,490,404.00**, cuyo concepto es Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN: 2021004730105.

ARTICULO SEGUNDO. – Autorizar a la Directora Financiera de Tesorería para cancelar el valor reconocido en el artículo anterior con cargo a los Códigos Presupuestales 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0703 con el certificado de disponibilidad No. 1629 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$4,128,382.00**, y 05 - 515544 - 2.3.3.05.06.002 – 0706 con el certificado de disponibilidad No. 1630 del 13 de febrero de 2023 por valor de **\$4,490,404.00**, cuyo

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima



**GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA**

Secretaría de Salud
Departamental

Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.672 – 7

SECRETARIA DE SALUD

DESPACHO

002884



concepto es el Derechos de monopolio de explotación de juegos localizados BPIN:
2021004730105.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

28 AGO 2023

Dada en Ibagué, a los

CLAUDIA MILENA CORREA SÁNCHEZ

Secretaria de Salud del Tolima

Proyectó: Gentil Gómez Morales – Contratista Oficina Financiera

Revisó: Ulises Ramírez Conde – Profesional Universitario -

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3ra entre Calle 10 y 11, Piso 6

Web: www.saludtolima.gov.co Teléfonos: 2637475

Facebook: Secretaría de Salud del Tolima – Twitter/Instagram: @saludtolima